

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DÍA
NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO**

En la ciudad del Cusco, siendo las ocho horas con treinta minutos, del día nueve de mayo del dos mil veinticinco, se reúne el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en Sesión Extraordinaria, **bajo la Presidencia** del Sr. Rector, Dr. Eleazar Crucinta Ugarte; Dra. Paulina Taco Llave, Vicerrectora Académica, Dr. Leoncio Roberto Acurio Canal, Vicerrector de Investigación; **con la asistencia de los señores Decanos integrantes del Consejo Universitario** Dr. Ricardo Gonzales Quispe, en representación del Decano de la Facultad de Agronomía y Zootecnia; Dr. Manrique Borda Pilingo, Decano de la Facultad de Administración y Turismo; Dr. Luciano Julián Cruz, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; Dra. María del Pilar Benavente García, Decana de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas; Dr. Fredy Víctor Bustamante Prado, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica; **asimismo la asistencia de la** Directora General (e) de la Escuela de Posgrado: Dra. Nelly Ayde Cavero Torre; **la asistencia de los decanos invitados:** Dr. Adolfo Antonio Saloma González, Decano de la Facultad de Arquitectura y Artes Plásticas; Dr. Nerio Góngora Amaut, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dr. José Bejar Quispe, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; Dr. Rafael Fernando Vargas Salinas, Decano de la Facultad de Economía; Dr. Hugo Asunción Altamirano Vega, Decano (e) de la Facultad de Educación; Dra. Clorinda Cajigas Chacón, Decana de la Facultad de Enfermería; Dr. José Francisco Serrano Flores, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil; Dr. Arnaldo Mario Hurtado Pérez, Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos, Mgt. Jorge Hermogenes Chinchihualpa Gonzales, en representación del Decano de la facultad Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica; **de igual forma se cuenta con la asistencia de los representantes gremiales:** Dra. Lida Victoria Cuaresma Sanchez, Secretaria General del SINDUC; Abog. Marlene Gonzales Salazar, Secretaria General del SINTUC; asistidos por la Abog. María Myluska Villagarcía Zereceda, Secretaria General (e) de la UNSAAC y Bach. Jhamilet Rosanda Ayma Quispe, Secretaria de Actas. Con el quórum de Reglamento y la asistencia de nueve (09) miembros del Consejo Universitario, se da inicio a la sesión.

- **SR. RECTOR** somete a consideración del Consejo Universitario el acta de sesión extraordinaria, del 06 de mayo de 2025. ---**DRA. NELLY AYDE CAVERO** solicita mayor claridad en el acta correspondiente a la sesión del 06 de mayo del presente año, requiriendo se incorpore expresamente su decisión de abstenerse de participar en el debate y votación relacionados con el Proceso de Nombramiento Excepcional de Docentes Contratados, a fin de que conste su posición. ---**DR. LUCIANO JULIÁN CRUZ MIRANDA** señala que, durante su intervención en dicha sesión, mencionó el término "certificado de habilitación profesional", y no "certificado de orientación" como ha sido consignado en el acta; solicitando la precisión correspondiente. ---**SR. RECTOR** somete a votación el Acta de Sesión Extraordinaria del 06 de mayo de 2025, siendo aprobado por mayoría, con la abstención de la Dra. Nelly Ayde Cavero Cáceres y de la Dra. Paulina Taco Llave, en razón de no haber asistido a la referida sesión.

SR. RECTOR invita al Dr. HUGO ASUNCIÓN ALTAMIRANO VEGA, a participar como Decano Fiscal en el sorteo, a fin de dar fe del acto.

ORDEN DEL DÍA

- 1. EXP. 836000, CON OFICIO NRO.0731-2025-CEPRU-UNSAAC, PRESENTADO POR EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS PREUNIVERSITARIO, A FIN DE QUE SE CONFORME LAS COMISIONES PARA EL SEGUNDO EXAMEN PARCIAL DEL CEPRU - CICLO ORDINARIO 2025-I.**

1.1. CONFORMACIÓN DE COMISIONES

I. COMISIÓN ELABORADORA DE PRUEBA:

- DRA. PAULINA TACO LLAVE, Vicerrectora Académica, quien preside.
- DR. RAFAEL FERNANDO VARGAS SALINAS, Decano de la Facultad de Economía, Decano Fiscal.
- DR. RICARDO GONZALES QUISPE, en representación del Decano de la Facultad de Agronomía y Zootecnia, Decano Supervisor.
- MGT. DANY JORGE CAÑIHUA FLOREZ, Coordinador Académico del CEPRU-UNSAAC.
- DRA. GLORIA CARDOSO FLÓREZ, Representante del SINDUC.
- MGT. EDUARDO SUAREZ GUEVARA, Representante del SINTUC.

II. COMISIÓN ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA Y CONTROL

- DR. HUGO ASUNCIÓN ALTAMIRANO VEGA, Decano (e) de la Facultad de Educación, Decano Fiscal, quien preside la Comisión en representación del Sr. Rector.
- DR. SANTIAGO SONCCO TUMPI, Director del CEPRU-UNSAAC.
- DR. ALFREDO CANDIA GOMEZ, Coordinador de Control del CEPRU-UNSAAC.
- DRA. JERÓNIMA SURCO FUENTES, Representante del SINDUC.
- CPC. JUANA ROSA ASCONA QUISPE, Representante del SINTUC.
- C.P. VILMA ALFÉREZ DURAN, Representante de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

III. COMISIÓN DE VIGILANCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA.

- DRA. NELLY AYDE CAVERO TORRE, Directora General (e) de la Escuela de Posgrado, Decano integrante de CU, quien preside la Comisión en representación del Vicerrector de Investigación.
- ABOG. MARÍA MYLUSKA VILLAGARCÍA ZERECEDA, Secretaria General (e) de la UNSAAC.
- DRA. LELIA MARÍA RODRÍGUEZ TORRES, Coordinadora Administrativa del CEPRU-UNSAAC.
- MGT. OLGA MARITZA MORALES PAREJA, representante de la Dirección General de Administración.

IV. COMISIÓN DE PROCESAMIENTO DE TARJETAS Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- DR. HUGO ASUNCIÓN ALTAMIRANO VEGA, Decano (e) de la Facultad de Educación, Decano Fiscal, quien preside la Comisión en representación del Sr. Rector.
- MGT. JORGE HERMOGENES CHINCHIHUALPA GONZALES, en representación del Decano de la facultad Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica, Decano Fiscal.
- DR. MANRIQUE BORDA PILINCO, Decano de la Facultad de Administración y Turismo, Decano Supervisor.
- DR. SANTIAGO SONCCO TUMPI, Director del CEPRU.
- MARÍA MYLUSKA VILLAGARCÍA ZERECEDA, Secretaria General (e) de la UNSAAC.
- DRA. LUCIA ROMÁN LANTARON, Representante del SINDUC
- ABG. MARLENE GONZALEZ SALAZAR, Representante del SINTUC.
- MGT. AGUEDO HUAMANÍ HUAYHUA, Director de la Unidad de Centro de Cómputo
- ING. IVÁN CESAR MEDRANO VALENCIA, Ingeniero Fiscal Informático



- MGT. YADIRA VARGAS MAR, Representante de la Unidad Planeamiento y Presupuesto.

V. COMISIÓN ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA Y CONTROL DE PRUEBA

BLOQUES I, II Y III CEPRU

GRUPO A: AULAS 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108 y 201.

DR. NERIO GÓNGORA AMAUT, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud.

GRUPO B: AULAS 202, 203, 204, 301, 302 303,304, 401, 402.

DR. FREDY VÍCTOR BUSTAMANTE PRADO, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica.

BLOQUES IV - V CEPRU

AULAS: 403, 404, 305, 306, 307, 308, 405, 406, 407 y 408.

DR. ARNALDO MARIO HURTADO PÉREZ, Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos

BLOQUES VI – ING. ELECTRÓNICA

AULAS 106, 205, 206, 207, 305 y 405:

DR. JOSÉ BEJAR QUISPE, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

BLOQUES VII, ELÉCTRICA

AULAS 101, 102, 106, 110, 201 y 301.

DRA. MARÍA DEL PILAR BENAVENTE GARCÍA, Decana de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas.

BLOQUES VIII - IX DERECHO

AULAS 201, 210, 304, 307, 308, 401, 403, 404, 408, 410:

DR. HECTOR PAUCAR SOTOMAYOR, Decano de la Facultad de Medicina Humana.

BLOQUES X, CS. DE LA COMUNICACION

AULAS 110, 201, 204, 205, 206:

DR. FRANCISCO MEDINA MARTÍNEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales.

BLOQUES XI – XII, EDUCACION

AULAS 102, 103, 104, 105, 113, 201, 202, 203, 204,208.

DR. ZENÓN LATORRE VALDEIGLESIAS, Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

BLOQUES XIII - XIV ADMINISTRACIÓN

GRUPO A: AULAS 101, 102, 103, 104, 109.

DR. DOMINGO WALTER KEHUARUCHO CARDENAS, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, Físicas y Matemáticas

GRUPO B: 204, 209, 304, 305, 309.

DR. LUCIANO JULIÁN CRUZ MIRANDA, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas

BLOQUES XV – XVI ECONOMÍA

GRUPO A: AULAS 201, 202, 203, 204, 205.

DR. JOSÉ FRANCISCO SERRANO FLORES, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil.

GRUPO B: AULAS 206, 301, 302, 303, 304.

DRA. CLORINDA CAJIGAS CHACÓN, Decana de la Facultad de Enfermería.

BLOQUES XVII - BIOLOGIA

AULA 119, 120, 121, 122

DR. ADOLFO ANTONIO SALOMA GONZALEZ, Decano de la Facultad de Arquitectura Y Artes Plásticas.

- 1.2. **SORTEO DE JURADOS.**- A continuación, se procede al sorteo de jurados para elaboración de prueba: ALGEBRA (A Y B): T4, T3, S2; ALGEBRA (C Y D): T3, T1, S2; ARITMÉTICA (A Y B): T2, T1, S4; ARITMÉTICA (C Y D): T2, T1, S3; GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA (A): T1, T3, S2; BIOLOGÍA (B), T4, T1, S3; FÍSICA (A Y B): T1, T4, S3; QUÍMICA (A Y B): T3, T1, S4; GEOGRAFÍA (A Y B): T1, S3; HISTORIA DEL PERÚ (D): T1, T2, S3; ECONOMÍA (C): T1, S3; FILOSOFÍA Y LÓGICA (D): T3, S2; EDUCACIÓN CÍVICA (C Y D): T2, S1; COMPETENCIA COMUNICATIVA (A Y B): T2, T4, S1; COMPETENCIA COMUNICATIVA (C Y D): T3, T2, S1.
2. **EXP. 835676, OFICIO N° 395-2025-DIGA-UNSAAC, PRESENTADO POR LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, SOLICITA LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL SEGUNDO EXAMEN PARCIAL DEL CICLO ORDINARIO 2025-I DEL CEPRU. ---SR. RECTOR** pone a consideración el presupuesto y **somete al voto el presupuesto para el segundo examen parcial del Ciclo Ordinario 2025-I del CEPRU-UNSAAC en la suma de S/ 315,800.00, siendo aprobado por unanimidad.**
3. **EXP. 837441, INFORME N° 078-2025-GT-SG-UNSAAC, PRESENTADO POR EL EQUIPO DE GRADOS Y TÍTULOS, EMITIENDO LA NOMINA N°08 DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES, PARA SU APROBACIÓN POR CONSEJO UNIVERSITARIO. ---SECRETARIA GENERAL (e)** da lectura al informe. ---SR. RECTOR somete al voto, siendo aprobado por unanimidad.
4. **SR. RECTOR** solicita al Consejo Universitario la autorización para emitir Resolución Rectoral, con cargo a dar cuenta al Pleno, a fin de viabilizar la contratación excepcional de personal de apoyo a función docente y ayudantes de cátedra por necesidad institucional, correspondientes al Semestre Académico 2025-I, con eficacia anticipada, a fin de garantizar el procesamiento oportuno de sus pagos y evitar retrasos. ---SR. RECTOR somete al voto, siendo aprobado por unanimidad.

Siendo las nueve horas con quince minutos del mismo día, da por concluido la sesión, de lo que certifico, Abog. María Myluska Villagarcía Zereceda, Secretaria General (e) de la UNSAAC.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE
RECTOR


UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
SECRETARIA GENERAL

ABOG. MARIA MYLUSKA VILLAGARCIA ZERECEDA
SECRETARIA GENERAL (e)